

“Cerco de hambre y enfermedad”: representante de Cuba en ONU denuncia efectos del bloqueo al combustible

En Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba

El embajador Rodolfo Benítez Verson, representante permanente de Cuba en Naciones Unidas, intervino en el debate general del tema 4 de la agenda sobre la situación actual en Cuba, titulada “Situación de derechos humanos que requieren la atención del Consejo”.

61º período ordinario de sesiones del Consejo de Derechos Humanos. Ginebra, 16 de marzo de 2026

Señor Presidente:

Desde hace tres meses Cuba no ha podido recibir ningún suministro de combustible, que necesita con urgencia. La razón es el bloqueo energético impuesto por el gobierno de los Estados Unidos desde el pasado 30 de enero.

Al impedir que Cuba reciba petróleo, Estados Unidos busca paralizar nuestros hospitales, escuelas, universidades y fábricas, el transporte público, el abastecimiento de agua, las gasolineras, el sistema eléctrico y la producción de alimentos.

No esconden que el propósito es crear una crisis humanitaria y provocar un estallido social que derive en el derrocamiento del orden constitucional decidido libremente por los cubanos en varios referendos.

No hay ninguna razón política, ideológica o económica que pueda justificar la privación a un pueblo de sus medios de

vida y sostenibilidad.

Eso no es política exterior ni seguridad nacional. Es crueldad y barbarie. Es violación flagrante y masiva de los derechos humanos de un pueblo entero.

Millones de cubanos tienen que enfrentar cortes de electricidad diarios por muchas horas.

Denuncio que en Cuba hay niños, ancianos y enfermos que mueren antes de tiempo, porque el bloqueo impide que reciban sus medicinas y tratamientos.

Con las actuales restricciones energéticas, la lista de espera quirúrgica en el país supera los 96 mil pacientes, incluyendo más de 11 mil niños.

Se dificulta la atención a 32 mil mujeres embarazadas que requieren ecografías diagnósticas. Más de 30 mil niños no han podido recibir sus vacunas de forma oportuna, debido a la escasez de transporte refrigerado, por falta de combustible.

Se afecta el tratamiento a 16 mil pacientes en radioterapia y otros 2 mil 888 que dependen de hemodiálisis, servicios que demandan estabilidad energética.

En Cuba, el cuidado de cada niño se defiende como el más valioso tesoro. Nuestro país había logrado una tasa de supervivencia del 80% en cáncer infantil. A consecuencia del recrudecimiento del bloqueo, ha disminuído al 65%.

La tasa de mortalidad infantil, después de años consecutivos con índices por debajo de 5 por cada mil nacidos, se sitúa ahora en 9.9.

Detrás de cada cifra hay nombres y rostros de pequeños inocentes y familias destruidas. ¿Acaso los niños cubanos no merecen vivir?

Como bien expresó el Alto Comisionado sobre el cerco contra

Cuba: "Nada puede justificar la asfixia de una población entera".

Señor presidente:

A Cuba se le ha impuesto el genocidio más prolongado de la historia, por la única razón de no someterse a los dictados de una potencia extranjera a 90 millas de sus costas.

Nuestro pueblo sufre la forma moderna del asedio medieval: cercar hasta rendir por hambre y enfermedad.

No se puede normalizar el sufrimiento de un pueblo entero. No se puede callar ante tanto atropello. El bloqueo es un crimen y el silencio es complicidad.

Cuba no pide limosna; reclama justicia. El bloqueo mata y debe cesar.

Muchas gracias.